

**EL AGENTE INTERVENTOR DE LA SOCIEDAD TU RENTA S.A.S CON NIT 900.593.962,
Y DE LAS PERSONAS NATURALES DIEGO MÉNDEZ GUAYARA
C.C. 79.795.836, SHIRLEY ANGÉLICA SUÁREZ CRUZ C.C. 52.428.662, YANETH
TORCOROMA QUINTERO PRADO C.C. 52.056.462 Y LUZ MARINA CRUZ DE SUÁREZ
C.C. 35.490.486**

AVISA E INFORMA:

A todos los afectados que se ha proferido ADICIÓN a la decisión 010, por medio de la cual el agente interventor resolvió los recursos presentados contra el Plan de Pagos N° 1 de 02 de mayo de 2019, contra la decisión no procede el recurso alguno. Las decisiones con sus anexos pueden ser consultadas en la Carrera 13 N° 42 36, oficina 402 de Bogotá, en el link https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_insolvencia/avisos/Paginas/avisos_Intervenidos.aspx, en la página web <https://www.marquezabogadosasociados.com>, en la cartelera de la entidad y obrará en el archivo del proceso.

Bogotá, 07 de junio de 2019.